

***PARTICULARES***

*ANUNCIO de 12 de julio de 2011 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> Ángela Pérez Núñez. (2011082548)*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> Ángela Pérez Núñez, cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Cáceres en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

En Cáceres, a 12 de julio de 2011. La Interesada, ÁNGELA PÉREZ NÚÑEZ.